

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No 16

FECHA: Julio 16 de 2009

HORA: 02:30 p.m.

ORDEN DEL DIA

01. Verificación del Quórum
02. Lectura y aprobación Actas No. 15
03. Resultado Final de la Convocatoria 001 para Ocasionales y Catedráticos
Segundo semestre académico de 2009
04. Convocatoria 02 de Ocasionales y Catedráticos para el segundo
Semestre académico de 2009
05. Solicitudes de Estudiantes:
 - Solicitudes Acuerdos 005 de 07 de febrero de 2003 y su adición Acuerdo
006 de 28 de mayo de 2009
 - Reingresos Ordinarios
06. Correspondencia
07. Propositiones y Varios

ASISTENTES:

Ing. JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO, Decano Facultad de Ingeniería

Ing. SERGIO AUGUSTO CARDONA T., Director Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación jornada diurna, Representante de Directores.

Ing. ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO, Director Programa de Ingeniería Civil, Representante de Directores

Ing. JOSE JOAQUIN VILA ORTEGA, Representante de Investigaciones

Top. JAIRO DIAZ JURADO, Representante de docentes

Est. GILBERTO CRUZ MEJIA, Representante de Estudiantes

Ing. CARLOS JULIO ARBOLEDA AUDRITO, Suplente de la Ing. Maria Rosa Guzmán M: Representante de Docentes

Invitados:

Ing. Robinson Pulgarin Giraldo, Director Programa de Ingeniería de Sistemas y computación jornada nocturna

Top. Gonzalo Jiménez Cleves, Director Programa de Topografía

Ing. Jaiber Evelio Cardona, Director Prog. Ing. Electrónica

Ing. Gustavo Botero Echeverry, Director Programa de Tecnología en Obras Civiles

DESARROLLO

01.Verificación del Quórum

Se contó con la asistencia suficiente para deliberar

02. Lectura y aprobación Acta No. 15

Se da lectura al Acta No.15 la cual se entregó a los consejeros, después de algunas observaciones se procedió a aprobarlas.

03. Resultado Final de la Convocatoria 001 para Ocasionales y Catedráticos Segundo semestre académico de 2009

El Consejo de Facultad con respecto a los criterios relacionados en el punto dos de la evaluación, decidió para el resultado final que las pruebas pedagógica y de conocimiento, que éste se multiplicaría por 100 para así establecer una tabla homogénea. Resultados a los cuales se les aplicará el porcentaje indicado en el punto cuatro.

PROGRAMA DE INGENIERIA ELECTRONICA

C-02 – ASIGNATURA: PROGRAMACIÓN I

Aspirante	HOJA DE VIDA		PRUEBA PEDAGÓGICA		PRUEBA ACADÉMICA		DEFINITIVA
	Puntos	%	Nota	%	Nota Disertación	%	
Stella Judith Olivero Marquez	257,67	30	410	35	370	35	350,30

De acuerdo a los puntajes obtenidos el profesional seleccionado es **Stella Judith Olivero Marquez**

PROGRAMA DE TECNOLOGIA EN TOPOGRAFIA

C-03 – ASIGNATURA: ELEMENTOS DE TOPOGRAFIA

Aspirante	HOJA DE VIDA		PRUEBA PEDAGÓGICA		PRUEBA ACADÉMICA		DEFINITIVA
	Puntos	%	Nota	%	Nota Disertación	%	
Ferley Ruiz	198.00	30	350	35	376.67	35	313.73
Emilse Guerrero	198.00	30	410	35	393.33	35	340.57

De acuerdo a los puntajes obtenidos el profesional seleccionado es **Emilse Guerrero**

C-04 – ASIGNATURA: ALTIMETRIA TEORICA

Aspirante	HOJA DE VIDA		PRUEBA PEDAGÓGICA		PRUEBA ACADÉMICA		DEFINITIVA
	Puntos	%	Nota	%	Nota Disertación	%	
Darío Fernando Londoño P.	187.20	30	450	35	400	35	353.66
Carlos Andrés Arias	178.00	30	410	35	363.33	35	324.07

De acuerdo a los puntajes obtenidos el profesional seleccionado es **Darío Fernando Londoño P.**

C-05 –ASIGNATURA: GEOMETRIA DESCRIPTIVA

Aspirante	HOJA DE VIDA		PRUEBA PEDAGÓGICA		PRUEBA ACADÉMICA		DEFINITIVA
	Puntos	%	Nota	%	Nota Disertación	%	
Néstor Granada Valencia	184.87	30	237,50	35	350,00	35	268,96
Alejandro Restrepo Bedoya	212.34	30	NA	35	NA	35	No cumple
Faustino Delgado Gaviria	219.10	30	425,00	35	400,00	35	352,73
Carlos Alberto Echeverri López	210.30	30	250,00	35	350,00	35	273,09
Sebastián Amaya Roncancio	180.32	30	NA	35	NA	35	No cumple
Sandra Gómez Bulla	195.61	30	350,00	35	400,00	35	321,18

De acuerdo a los puntajes obtenidos el profesional seleccionado es **Faustino Delgado Gaviria**

C-06 –ASIGNATURA: DIBUJO TOPOGRAFICO

Aspirante	HOJA DE VIDA		PRUEBA PEDAGÓGICA		PRUEBA ACADÉMICA		DEFINITIVA
	Puntos	%	Nota	%	Nota Disertación	%	
Víctor Raúl Suarez	183.99	30	410	35	393.33	35	336.06

De acuerdo a los puntajes obtenidos el profesional seleccionado es **Víctor Raúl Suarez**

C-07- ASIGNATURA: PRACTICA DE VIAS

Aspirante	HOJA DE VIDA		PRUEBA PEDAGÓGICA		PRUEBA ACADÉMICA		DEFINITIVA
	Puntos	%	Nota	%	Nota Disertación	%	
Darío Fernando Londoño	187.62	30	400,00	35	370,00	35	325,79
Ferley Ruiz	198.00	30	400,00	35	393,33	35	337,07

De acuerdo a los puntajes obtenidos el profesional seleccionado es **Ferley Ruiz**

C-08 –ASIGNATURA: ESTUDIOS Y MOVIMIENTO DE TIERRA

Aspirante	HOJA DE VIDA		PRUEBA PEDAGÓGICA		PRUEBA ACADÉMICA		DEFINITIVA
	Puntos	%	Nota	%	Nota Disertación	%	
Nancy Stella Cortes Gaviria	199.42	30	410	35	400,00	35	343,33

De acuerdo a los puntajes obtenidos el profesional seleccionado es **Nancy Stella Cortes Gaviria**

C-09 – ASIGNATURA: DIBUJO LINEAL

Aspirante	HOJA DE VIDA		PRUEBA PEDAGÓGICA		PRUEBA ACADÉMICA		DEFINITIVA
	Puntos	%	Nota	%	Nota Disertación	%	
Alejandro Restrepo Bedoya	185,56	30	415,00	35	356,00	35	325,52
Sandra Gómez Bulla	193,55	30	415,00	35	366,00	35	331,42
Luis Fernando Franco Caicedo	195,61	30	365,00	35	266,00	35	279,53
Daniel Londoño Zapata	212,34	30	400,00	35	418,00	35	350,00

De acuerdo a los puntajes obtenidos el profesional seleccionado es **Daniel Londoño Zapata**

PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN OBRAS CIVILES

C-010 – ASIGNATURAS: CONSTRUCCIÓN DE REDES HIDROSANITARIAS

CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO

Aspirante	HOJA DE VIDA		PRUEBA PEDAGÓGICA		PRUEBA ACADÉMICA		DEFINITIVA
	Puntos	%	Nota	%	Nota Disertación	%	
Carlos Augusto Montoya Botero	206.31	30	425.00	35	448.33	35	367.56
Jorge Augusto Llano García	214.41	30	382.50	35	365.00	35	325.95
Hernán Alonso Aristizábal Alzate	265.60	30	NP	35	NP	35	NA
Ángela Maria Gómez Londoño	257.31	30	NP	35	NP	35	NA

De acuerdo a los puntajes obtenidos el profesional seleccionado es CARLOS AUGUSTO MONTOYA BOTERO

PROGRAMA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN

CO-11 – ASIGNATURA: LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN

Aspirante	HOJA DE VIDA		PRUEBA PEDAGÓGICA		PRUEBA ACADÉMICA		DEFINITIVA
	Puntos	%	Nota	%	NOTA	%	
Maritza Torres Barrero	236,83	30	480	35	426	35	388,149
José Andrés Uruburo T	220,81	30	380	35	390	35	335,743

Profesional Seleccionado: MARITZA TORRES BARRERO

**CO-12 – ASIGNATURAS: ELECTIVA EMPRESARIAL – JORNADA DIURNA
ELECTIVA EMPRESARIAL – JORNADA OCTURNA**

Aspirante	HOJA DE VIDA		PRUEBA PEDAGÓGICA		PRUEBA ACADÉMICA		DEFINITIVA
	Puntos	%	Nota	%	Nota	%	
José Iván Jiménez Palacino	311.88	30	460	35	463	35	416.614
Juan Carlos Sánchez Z.	300.46	30	460	35	463	35	413.188
Juan Carlos Ocampo T.	303.57	30	460	35	476	35	417.621
Jorge Hernán López M.	274.71	30	460	35	466	35	406.513

Profesional Seleccionado: JUAN CARLOS OCAMPO T.

**CO-16: - ASIGNATURAS: GERENCIA DE TECNOLOGIA INFORMATICA
JORNADA DIURNA
- GERENCIA DE TECNOLOGIA INFORMATICA-JORNADA NOCT
- INTERVENTORIA Y CONSULTORIA
- ACREDITACIÓN**

Aspirante	HOJA DE VIDA		PRUEBA PEDAGÓGICA		PRUEBA ACADÉMICA		DEFINITIVA
	Puntos	%	Nota	%	Nota	%	
Libardo Carlos Vargas T.	414.79	30	460	35	493	35	457.987

Profesional Seleccionado: **LIBARDO CARLOS VARGAS T.**

**CO-17- ASIGNATURAS: SISTEMAS OPERATIVOS
REDES DE COMPUTADORES- JORNADA DIURNA
REDES DE COMPUTADORES- JORNADA NOCT
ELECTIVA “GESTION DE SERVICIOS DE
INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA**

Aspirante	HOJA DE VIDA		PRUEBA PEDAGÓGICA		PRUEBA ACADÉMICA		DEFINITIVA
	Puntos	%	Nota	%	Nota	%	
Luís Alberto Contreras P.	246.5	30		35		35	No se Presento
Luís Eduardo Sepúlveda R	238.9	30	480	35	483	35	408.72

Profesional Seleccionado: **LUIS EDUARDO SEPULVEDA R.**

**CO-18-ASIGNATURAS: PARADIGMA ORIENTADO A OBJETOS
ANÁLISIS DE ALGORITMOS I
FUNDAMENTOS BASES DE DATOS
ELECTIVA PROFESIONAL II “BASES DE DATOS
AVANZADOS**

Aspirante	HOJA DE VIDA		PRUEBA PEDAGÓGICA		PRUEBA ACADÉMICA		DEFINITIVA
	Puntos	%	Nota	%	Nota	%	
Jorge Iván Triviño A.	227.1	30	465	35	496	35	404.48

Profesional Seleccionado: **JORGE IVAN TRIVIÑO.**

PROGRAMA DE INGENIERIA CIVIL

C-019 – ADMINISTRACIÓN (3 Horas) Y GERENCIA DE PROYECTOS (2 Horas)

Aspirante	HOJA DE VIDA		PRUEBA PEDAGÓGICA		PRUEBA ACADÉMICA		DEFINITIVA
	Puntos	%	Nota	%	Nota Disertación	%	
HECTOR HERNAN MERA HERMIDA	218	30	450	35	430	35	373.400
JORGE IVAN SIERRA MUÑOZ	219.06	30	450	35	400	35	363.218

De acuerdo a los puntajes obtenidos el profesional seleccionado es **HECTOR HERNAN MERA HERMIDA.**

Con relación a las convocatorias que resultaron desiertas, el presidente del Consejo pregunta a los consejeros, que se va hacer con estas plazas que resultaron desiertas, se realiza una nueva convocatoria o se nombra por necesidad del servicio?.

Por unanimidad se decide nombrar por necesidad del servicio, debido a la premura del tiempo para el inicio del segundo semestre académico.

Teniendo presente que hay algunas asignaturas que resultaron desiertas por tener necesidades y perfiles muy propios en los programas, y que estas han sido orientadas por profesores que tienen su labor académica completa para el segundo semestre del 2009, el Consejo de Facultad decidió pedir concepto jurídico con el fin de establecer si a los siguientes docentes de planta de la Facultad de Ingeniería, se les puede pagar labor adicional bajo los siguientes argumentos:

Ingeniero Pedro León García Reinoso del programa de Ingeniería Civil

- El docente ha orientado la asignatura de Hidrología a lo largo de cinco años, pero para el segundo semestre de 2009 al tener la carga completa se decidió sacarla a convocatoria.
- Surtida la convocatoria para 4 horas semana en la cátedra de Hidrología, esta quedo desierta porque los participantes no cumplieron requisitos.
- El tiempo de iniciación de clase está limitado, y por ser una asignatura tan específica en Ingeniería Civil es difícil encontrar un profesional con el perfil y que este ampliamente preparado para orientar la temática.
- La labor académica y docente del profesor Pedro León García R para el segundo semestre de 2009 es la siguiente: **Docencia Directa** 13 H/S (Mecánica de Fluidos, Hidráulica II y Profundización III Hidrología Aplicada) **Docencia Directa Trabajos de Grado** 1 H/S, **Docencia Indirecta** 12H/S (Preparación de clase y Evaluación, Acompañamiento y Asesoría) **Orgánicas Complementarias** 6 H/S (Consejo curricular, Claustro de Profesores y Reunión Área, Comité de Evaluación Institucional Resolución 0134 18 Febrero de 2009) **Proyecto de Investigación V. Investigación** 8 H/S.
- La dirección efectuará si es el caso, las modificaciones en horario para que la cátedra de Hidrología no interfiera con el desarrollo de las 40 Horas Semana de labor académica y docente del profesor.

Ingeniero Julián Esteban Gutiérrez Programa de ingeniería de Sistemas y Computación

- El profesor ha orientado la actividad académica Sistemas Operativos en el programa durante varios semestres.
- La convocatoria que se realizó para suplir la necesidad quedó desierta, a pesar que los requisitos exigidos eran mínimos (Ingeniero de Sistemas y experiencia docente Universitaria en el área objeto del concurso).
- La cátedra tiene el siguiente horario: Lunes: 20-22 y Viernes: 20-22 El cual no interfiere con el desarrollo de las 40 horas semanal de labor académica y docente del profesor.
- El tema de la actividad académica es muy técnico y específico dentro del área de la computación, por lo que se dificulta la consecución de un profesional para suplir esta necesidad.

El docente labora el 75% de su tiempo con la unidad de virtualización y el 25% con este programa al cual está adscrito”

De acuerdo a los nombramientos por necesidad del servicio y debido a la premura del tiempo para el inicio del segundo semestre académico se definió lo siguiente.

- El director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación de la jornada diurna Sergio Augusto Cardona Torres informa que se nombrará por necesidad del servicio para orientar la Actividad Académica Electiva III – Arquitectura de Software Electiva IV – arquitectura de Software al docente Luís Felipe Sosa, debido a que esta convocatoria resultó desierta.
- El director del Programa de Ingeniería Civil informa de acuerdo a las convocatorias desiertas y teniendo presente la posibilidad de que el Ingeniero Pedro León oriente la actividad académica de Hidrológica, previo concepto jurídico, existen dos necesidades de servicio las cuales pueden ser cubiertas dando continuidad a los docentes que orientaron los diferentes espacios académicos el primer semestre del 2009; se procede entonces de la siguiente manera: 1. William Valencia Mina como Ocasional Tiempo Completo para las siguientes actividades: Ingeniería Sismológica, Diseño Avanzado de Estructuras en Concreto, Ingles, capacitación pasantes nacionales e internacionales en sismología, ciencias de la tierra y estructuras 2. Julián Díaz Gutiérrez como Ocasional Tiempo completo en las actividades Preseminario G1, Preseminario G2, Seminario I, Aprendizaje Basado en el Problema y Aprendizaje Basado en el Proyecto y la consolidación de del laboratorio de fenómenos en ingeniería.

Con relación al nombramiento por necesidad del servicio en el programa de ingeniería civil, el profesor Jairo Díaz Jurado representante de los profesores ante el Consejo de Facultad se declara impedido para votar por ser el ingeniero Julián Díaz su hijo.

04. Convocatoria No.02 de Ocasionales y Catedráticos para el segundo Semestre académico de 2009

El director del programa de Ingeniería Electrónica Jaiber Evelio Cardona, informa que el docente Aldemar Holguin quien orientaba la actividad académica Legislación en telecomunicaciones y Comunicaciones Móviles, no la orientará este semestre por problemas de salud, por lo tanto se debe reasignar carga.

El presidente del Consejo somete a consideración de los integrantes del Consejo, si se abre una nueva convocatoria, teniendo en cuenta que surgen tres asignaturas nuevas para éste programa: LABORATORIO DE MICROPROCESADORES, ELECTRÓNICA III Y LEGISLACIÓN EN TELECOMUNICACIONES. Por unanimidad se decide abrir la siguiente convocatoria:

CONVOCATORIA DOCENTE No 02

PARA EL SEGUNDO PERIODO ACADEMICO DEL AÑO 2009

APERTURA: 17 DE JULIO DE 2009
2009

A LAS 10 HORAS

CIERRE: 22 DE JULIO DE

A LAS 10 HORAS

PROGRAMA DE INGENIERIA ELECTRONICA

CO-01	1 DOCENTE CATEDRÁTICO 4 HORAS
ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	• LABORATORIO DE MICROPROCESADORES
REQUISITOS	• Ingeniero Electrónico • Experiencia Docente Universitaria
TEMA DISERTACION	• Paso de parámetros en ensamblador.

CO-02	1 DOCENTE CATEDRÁTICO (6 HORAS)
ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	• ELECTRÓNICA III
REQUISITOS	• Ingeniero Electrónico • Experiencia Docente Universitaria
TEMA DISERTACION	• PLL y sintetizadores de frecuencia.

CO-03	1 DOCENTE CATEDRÁTICO (3 HORAS)
--------------	--

ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	• LEGISLACIÓN EN TELECOMUNICACIONES
REQUISITOS	• Ingeniero Electrónico • Experiencia Docente Universitaria
TEMA DISERTACION	• Regulación de operadores celulares – Régimen tarifario.

SE FIJA EN CARTELERA EL DÍA 17 DE JULIO DE 2009. A LAS 10 HORAS
Y SE DESFIJA EL 22 DE JULIO DE 2009 A LAS 10 HORAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La selección de las plazas se realizará tomando como criterios, la hoja de vida, una prueba de conocimiento y una evaluación pedagógica (disertación), según los siguientes lineamientos:

- 1 La evaluación de la hoja de vida se hará con base en el Decreto 1279 de 2002 y como rango máximo esperado 500 puntos.
- 2 Para la evaluación de la disertación se tendrán en cuenta los conocimientos fundamentales sobre las asignaturas, la pedagogía, la calidad de la exposición y las respuestas a las preguntas; para la calificación cuantitativa se toma una escala de 0 a 500. Cada evaluador dará una nota definitiva (Evaluación Pedagógica o Evaluación de conocimientos) por cada disertación. En la evaluación pedagógica, el resultado final será *el promedio aritmético de las notas* asignadas por los profesionales con título en el área pedagógica. Para la evaluación de conocimientos el resultado final será el promedio aritmético de las notas asignadas por los demás jurados.
- 3 El jurado estará conformado por: el Director del Programa o su delegado, dos (2) profesores del Programa o la Facultad, y dos (2) profesionales con título en el área pedagógica.
- 4 Para el cálculo del puntaje final la evaluación pedagógica y la evaluación académica serán llevadas de un valor entre 0 y 500 a un valor equivalente en el rango de 0 a 500, y se aplicarán los siguientes porcentajes:
 - Hoja de Vida 30%
 - Evaluación Pedagógica 35%
 - Evaluación Académica 35%

Es requisito aprobar la evaluación académica y pedagógica con una nota igual o superior a 3.00 (Tres punto cero) para la contratación.

PUBLICACION DE PRESELECCIONADOS:

Se realizará el día 22 de julio de 2009, a partir de las 17:00 horas. Este día se publicarán los horarios para la prueba de conocimientos y la evaluación pedagógica.

FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA

La fecha en la cual se realizará la prueba será el día 23 de julio de 2009 a partir de las 08:30 horas en el segundo piso del bloque de la Facultad de Ingeniería, de acuerdo a la programación publicada; el tiempo máximo para la exposición será de 20 minutos.

PUBLICACION DE RESULTADOS

Los resultados definitivos se publicarán en la cartelera de la Facultad y del Programa respectivo el día 24 de julio de 2009 a partir de las 17:00 horas.

NOTA:

- 1 Los concursantes deberán entregar la Hoja de Vida en la Secretaría de la Decanatura de la Facultad de Ingeniería, durante el plazo antes mencionado y deben estar legajadas y foliadas.
- 2 La formación profesional y la experiencia docente universitaria debe acreditarla (fotocopia de los diplomas y certificados).
3. Presentar fotocopia de la tarjeta profesional
4. La producción intelectual debe estar debidamente soportada.
5. Se debe hacer una disertación en la cual se evaluarán conocimientos y aspectos pedagógicos.
6. El aspirante debe especificar, en una carta de presentación, la convocatoria a la cual se inscribe, anotando el código o número interno respectivo.
7. Un mismo candidato puede concursar y acceder a una o más convocatorias.

05. Solicitudes de Estudiantes:

- Solicitudes Acuerdos 005 de 07 de febrero de 2003 y su adición Acuerdo 006 de 28 de mayo de 2009

Como política del Consejo de Facultad, bajo la luz del Acuerdo del Consejo Superior 006 de 28 de mayo de 2009, sus integrantes deciden dar una única oportunidad a los estudiantes que se acojan a dicho acuerdo, no se les da mas oportunidad. Además se continúa con la política de permitirles cursar únicamente dos actividades académicas; casos especiales debidamente sustentados, serán estudiados por el Consejo de Facultad para permitirles ver mas de dos asignaturas.

Con respecto al programa de Tecnología en Obras Civiles por ser un programa de modalidad a Distancia se autoriza al director del programa para que evalúe y organice el calendario para programar tutorías con los respectivos horarios.

A los siguientes estudiantes no se le aprobó la solicitud para el segundo semestre académico de 2009.

- El Consejo de Facultad analizó la solicitud de reingreso mediante el Acuerdo 005 del 07 de febrero de 2003 y su adición Acuerdo 006 de 28 de mayo de 2009, del estudiante **Marcial Minota** del Programa de Ingeniería Civil encontrando que no hay soportes médicos que sustenten su incapacidad para cumplir académicamente, motivo por el cual no se le dio trámite a la solicitud. Este Consejo le recomienda realizar la solicitud nuevamente en las fechas establecidas el calendario académico para el segundo semestre de 2009, (hasta 11 de diciembre de 2009), la cual debe estar debidamente argumentada y soportada, como lo exige dicho acuerdo
- El Consejo de Facultad analizó la solicitud de reingreso mediante el Acuerdo 005 del 07 de febrero de 2003 y su adición Acuerdo 006 de 28 de mayo de 2009, del estudiante **Johan Renne Benitez Garcia** del Programa de Ingeniería Civil, encontrando que no hay argumentos ni soportes que justifiquen su bajo rendimiento académico, para darle trámite a la solicitud. Por lo tanto se le recomienda realizar la solicitud nuevamente en las fechas establecidas el calendario académico para el segundo semestre de 2009, (hasta 11 de diciembre de 2009), la cual debe estar debidamente argumentada y soportada, como lo exige dicho acuerdo.
- El Consejo de Facultad analizó su solicitud de reingreso mediante el Acuerdo 005 del 07 de febrero de 2003 y su adición Acuerdo 006 de 28 de mayo de 2009, del estudiante del programa de Ingeniería Civil **José Fernando Cardona** Arango y determinó que dichos acuerdos no aplican al caso del estudiante, ya que éste ha estado por fuera de la Universidad desde 1.990 y estos Acuerdos tratan casos de tipo socioeconómico, que influyen en el normal desempeño de cada estudiante.
- El Consejo de Facultad analizó la solicitud de reingreso mediante el Acuerdo 005 del 07 de febrero de 2003 y su adición Acuerdo 006 de 28 de mayo de 2009, de los estudiantes **Sócrates Nelson Muñoz y Arnold Alejandro Alfonso** del Programa de Ingeniería Electrónica, encontrando que no hay soportes de los argumentos que justifiquen su bajo rendimiento académico, para darle trámite a la solicitud. Por lo tanto se le recomienda realizar la solicitud nuevamente en las fechas establecidas el calendario académico para el segundo semestre de 2009, (hasta 11 de diciembre de 2009), la cual debe estar debidamente argumentada y soportada, como lo exige dicho acuerdo.

- El Consejo de Facultad en atención al oficio de 23 de junio de 2009, enviado por el estudiante **José Julián Ramírez Londoño**, decidió informarle que no se le dio trámite a su solicitud de reingreso para el segundo semestre académico de 2009, por Acuerdo 005 del 07 de febrero de 2003 y su adición Acuerdo 006 del 28 de mayo de 2009, en razón a que la fecha según Calendario Académico para recepcionar dichas solicitudes fue hasta el 19 de junio de 2009. La solicitud de reingreso por el Acuerdo en mención, para el Primer Semestre Académico semestre de 2010, la debe tramitar nuevamente dentro de las fechas establecidas el calendario académico para el segundo semestre de 2009, (hasta 11 de diciembre de 2009), la cual debe estar debidamente argumentada y soportada.

- El Consejo de Facultad en atención al oficio de 14 de julio de 2009, enviado por el estudiante **Juan Alejandro Ortiz T.** del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, le informa que no se le dio trámite a su solicitud de reingreso para el segundo semestre académico de 2009, por Acuerdo 005 del 07 de febrero de 2003 y su adición Acuerdo 006 del 28 de mayo de 2009, en razón a que la fecha según Calendario Académico para recepcionar dichas solicitudes fue hasta el 19 de junio de 2009. La solicitud de reingreso por el Acuerdo en mención, para el Primer Semestre Académico semestre de 2010, la debe tramitar nuevamente dentro de las fechas establecidas en el calendario académico para el segundo semestre de 2009,(hasta 11 de diciembre de 2009), la cual debe estar debidamente argumentada y soportada, como lo exige el acuerdo.

Se da lectura a los oficios 02962 de 16 de junio de 2009 y 1406 de 18 de junio de 2009, enviado por la oficina de Bienestar Universitario en el cual informa que no le dio trámite a la solicitud de los estudiantes **Sergio Andrés Sánchez Lugo** del Programa de Topografía y **Jhon Mauricio Amaya** del programa de Tecnología en obras Civiles, debido a que no presentaron la solicitud requerida. A los siguientes estudiantes se les aprobó la solicitud para el segundo semestre académico de 2009

El Consejo de Facultad en sesión del día 16 de julio de 2009, Acta No. 16 le informa a la Oficina de Admisiones Registros y Control Académico, que este Consejo analizó y aprobó las solicitudes de reingreso o continuidad de estudiantes que se acogieron al Acuerdo 005 del 07 de febrero de 2003 y su adición por el Acuerdo 006 del 28 de mayo de 2009 de los diferentes programas de la Facultad de Ingeniería, para el segundo semestre académico de 2009. Los estudiantes deben tener en cuenta que es la única oportunidad de continuar estudiando en dicho programa, que se les concede por medio de dichos acuerdos. El registro de asignaturas lo debe realizar con el director de Programa.

Los estudiantes que no cursaron el primer semestre académico de 2009, deben tramitar un formulario de reingreso en la oficina de Admisiones y Registro y Control Académico:

PROGRAMA DE INGENIERIA DE SISTEMAS Y COMPUTACION:

CODIGO	NOMBRE	ASIGNATURAS APROBRADAS
88050555237	Jenny Alexandra Prada B.	- Calculo Vectorial - Electromagnetismo
1094892185	Meyer Alexander Suárez	- Calculo Integral - Lógica Formal
93111021650	Diana Lucia Cantillo A.	-Calculo diferencial -Geometría Analítica
9729355	Giovanny R. Mosquera A.	- Estructura de Datos - Análisis de Algoritmos II
89386	Diego Fernando Celis Arias	- Estadística y Probabilidad - Arquitectura de Computadores
4376492	Raúl Andrés Ibarra Silva	- Algebra Lineal - Mecánica
30404678	Catherine López Carvajal	-Calculo Diferencial -Idioma Extranjero II
89004235	Jhon William Ramírez	-Calculo Integral - Mecánica
9734043	Oscar Alexander Espinosa. S.	- Calculo Integral - Algebra Lineal
4377954	Oscar Eduardo Acero Ruiz	- Calculo Integral - Estructura de Datos
1094915313	Luigui Andrés Morales Gil	-Geometría Analítica - Pensamiento Inductivo Deductivo
82191	Mauricio Maya Pinzon	-Calculo Vectorial -Teoría de Grafos
9770700	Edgard Andrés Lozano L.	-Calculo Integral lenguaje de Programación
1094900657	Andrés Sain López Yépez	-Ecuaciones Diferenciales -Electromagnetismo
9729892	Jhon Mario Grajales Rojas	-Calculo Diferencial -Algebra Lineal
9773253	Nicolás Restrepo Hoyos	-Calculo Diferencial -Geometría Analítica
89052962782	Andrés Mauricio Quintana	-Algebra Lineal -Calculo Integral
88091651720	Julián Andrés Masso López	-Calculo Integral -Estructura de Datos
1094906751	Sergio Felipe Beltrán V.	-Calculo Vectorial -Ecuaciones Diferenciales
32718	Edson Jurado Hernández	-Trabajo de Grado II -Herramientas de Productividad
90121452927	Julián Andrés Montes García	-Calculo Diferencial -Fundamentos de Algebra
1094903314	Jaime Alberto Vargas Ángel	-Calculo Integral - Algebra Lineal
9738027	Diego Alejandro Montaña G.	-Electrónica Digital -Trabajo de Grado II

90081859646	Julio Cesar Posada Ramírez	-Calculo Diferencial -Algebra Lineal
1094885354	Juan Carlos Morales Gómez	-Debe acogerse al Plan Vigente del Programa y homologar Calculo Integral y Matemáticas Discretas
1094906802	Hugo Mario Arenas Cortes	- Calculo Diferencial - Geometría Analítica

PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFIA

CODIGO	NIOMBRE	ASIGNATURAS APROBRADAS
1112098445	Carlos Andrés González Cañas	-Dibujo - Elementos de Topografía
89050455360	Jorge Humberto Zambrano	-Algebra Lineal -Sistemas de Posicionamiento
1094881101	Luís Fernando Medina A.	-Ética, -Proyecto de Grado , - Fotogrametría, -Un crédito deportivo o cultural
1094916800	Maritza Palacios Recalde	-Dibujo, - Elementos de Topografía

PROGRAMA DE INGENIERIA CIVIL

CODIGO	NIOMBRE	ASIGNATURAS APROBRADAS
24 990 074	Dolly Maria Guerrero Guerrero	-Estática - Vías
1000745786	Diego Alejandro Arango Piedrahita	-Algebra Lineal -Calculo Integral

Los anteriores estudiantes del programa de Ingeniería Civil, deben hacer un acta de compromiso con el director del programa.

PROGRAMA DE INGENIERIA ELECTRONICA

CODIGO	NOMBRE	ASIGNATURAS APROBADAS
92921008623	Juan Camilo Mejía Hernández	-Algebra Lineal -Cálculo Diferencia
1094890376	Johan Sebastián Torres Alzate	-Cálculo Vectorial -Ecuaciones Diferenciales
1094893625	Juan Sebastián Amador Torres	-Calculo Vectorial -Sistemas Dinámicos
88,110950564	Yomar Alfonso Realpe Calderón	-Ecuaciones Diferenciales -Física Moderna
1094910391	Andrés Felipe Rincón Luís	-Cálculo Integral -Taller de Química
18370901	Yhon Faber Herrera Mosquera	-Cálculo Vectorial -Ecuaciones Diferenciales
91100711007	Brayean Stiven Aristizabal	-Calculo Diferencial

	Laguna	-Algebra Lineal
14802223	Fernando Leal Sierra	-Circuitos I -Programación I
89111150738	Natalia Duque Jutinico	-Calculo Vectorial -Ecuaciones Diferenciales
1112101599	Geovany García Mejía	-Circuitos I -Programación II
9772433	Jhon Alexander Uchuvo Giraldo	-Microprocesadores
1094899733	Andrés Felipe Herrera Ramírez	-Física Ondulatoria -Sistemas Dinámicos
1094900054	Julián Alejandro Bejarano	-Física Ondulatoria -Sistemas Dinámicos
1061698131	Jefferson Polania Avila	-Programación II -Física Ondulatoria
9774483	Andrés Mejía López	-Control I -Procesamiento Digital de Señales
36148	Cesar Augusto Lasprilla Pinzón	-Conmutación -Transmisión
1081393983	Germán Alberto Pardo Jiménez	-Física Ondulatoria Circuitos I
7728320	Jhon Mario Castaño Rojas	Transmisión
9736811	Andrés Londoño Varela	-Procesamiento Digital de señales -Creatividad Empresarial
1094907718	Nataly Vanegas Restrepo	-Geometría Analítica -Cálculo Integral
1094890936	Oscar Eduardo Arbeláez Giraldo	-Cálculo Vectorial -Ecuaciones Diferenciales
1094910830	Lorenzo José Florez Beltrán	-Algebra Lineal -Mecánica
9770004	Paulo Andrés Arciniegas España	-Cálculo Integral -Algebra Lineal
1094904788	Carlos Julio Bernal Corrales	-Ecuaciones Diferenciales -Circuitos I
1094908578	Miguel Ángel Medina Lievano	-Calculo Vectorial -Circuitos II

PROGRAMA DE TECNOLOGIA OBRAS CIVILES:

CODIGO	NOMBRE	ASIGNATURAS APROBADAS
6497541	Manuel José García Castrillon	- Mecánica de Suelos - Estructuras - Constr. Redes Hidrosanitarias - Creatividad Empresarial

1089744730	Juan Alberto Duque López	- Vías y Pavimentos - Hidrosanitarias - Investigación
9860406	Felipe Ríos Marín	- Electiva Tecnológica - Trabajo de Grado
7558872	Jorge Eduardo Giraldo Londoño	- I semestre Plan nuevo

- Reingresos Ordinarios

El Consejo de Facultad aprobó los siguientes reingresos para el segundo semestre académico de 2009, para estudiantes del programa de Tecnología en Obras Civiles:

PROGRAMA TECNOLOGIA OBRAS CIVILES:

CODIGO	NIOMBRE	ASIGNATURAS APROBADAS	No. FORMULARIO
1113036339	Juan Camilo Espinosa Andrade	- Constitución política - Trabajo de Grado	202157
94319922	David Castelblanco Rodríguez	- Trabajo de Grado	192972
16486486	Martín Rodríguez Tabas	- Trabajo de Grado	199346
24695912	Paula Andrea Granada Marín	- Física I - Topografía - Constitución Política - Matemáticas Grles Algebra - Materiales de Construcción	201624
16512734	Freddy Ibarguen Pretil	- Trabajo de Grado	202720
11885775	Janier Gutiérrez Pretel	- Trabajo de Grado	202719
94444642	William Valencia Arango	- Vías y Pavimentos - Estructuras - Constr. Redes Hidrosanitarias	202627
6198852	Carlos Alberto Taguado Troches	- Trabajo de Grado	201577
10003314	Mauricio Álvarez Conde	- Física I - Topografía - Constitución Política - Matemáticas Grles Algebra - Materiales de Construcción	201626
71703922	Oscar Darío Torres Valencia	- Mecánica de Suelos - Estructuras - Constr. Redes Hidrosanitarias - Creatividad Empresarial	196442
33817092	Mónica Cristina Londoño Rodríguez	- Vías y Pavimentos - Ética - Medio Ambiente	189831
79941502	Leonardo Alfonso Gieldelman	- Vías y Pavimentos - Ética - Medio Ambiente	189832

140293	Luís Fernando Rivera	- Plan nuevo, primer semestre	194260
18469857	Norbey Rincón Gómez	- Mecánica de Suelos - Estructuras - Constr. Redes Hidrosanitarias - Creatividad Empresarial	195902
941500060	Campo Elías García Betancourt	- Trabajo de grado	196327
14893032	Diego Fernando Cifuentes Valencia	- Trabajo de Grado	188125
16547139	Víctor Eduardo Quintero	- Trabajo de Grado	191437
29532661	Patricia Saavedra Conde	- Trabajo de Grado	200636
29542048	Mariluz Torres Martínez	- Trabajo de Grado	200638
16889986	Rodrigo Hernández Duque	- Trabajo de Grado	195080
10128455	Harold Salazar Pineda	- Trabajo de Grado	193828

- El Consejo de Facultad aprobó la solicitud de reingreso para el segundo semestre académico de 2009, para pago de matrícula en continuidad, del estudiante **Julián Naranjo Martínez** –código 4.377.991 del programa de Ingeniería Civil, con el fin de acceder a obtener su título en el mes de septiembre de 2009
- El Consejo de Facultad aprobó la solicitud de reingreso para el segundo semestre académico de 2009, del estudiante **Felipe Ríos Marín** –código 9.860.406 del programa de Tecnología en Obras Civiles, con el fin de cursar las asignaturas Trabajo de Grado y Electiva Tecnológica II. Para la elaboración del recibo de matrícula por favor no liquidar libros.

05. Correspondencia

5.1 Se da lectura al oficio 03248 de julio 08 de 2009, enviado por el Director del Centro de Extensión de la Facultad de Ingeniería Alfredo Murillo Vélez, por medio del cual se solicita autorizar bonificación por labor de Extensión a partir del 01 de julio de 2009, al docente **Cesar Augusto Bustamante** con cedula de ciudadanía 89006772 por un valor de \$2.700.000 para laborar dentro del convenio 057 Modelación de la calidad del agua en la Unidad de Manejo de Cuenca –UMC Río Quindío, fase II (Río Navarco Río Santo Domingo y Río Verde), UMC río Rojo Y UMC Río lejos con el fin redeterminar la capacidad de autodepuración de las corrientes. La anterior solicitud es aprobada por unanimidad

5.2 Se da lectura a oficio 03359 de julio 13 de 2009 enviado por el director del Centro de Extensión de la Facultad de Ingeniería Alfredo Murillo Vélez, por medio del cual solicita dentro de la ejecución del convenio Interinstitucional No.

054 fase II Quebrada el Cofre, un estudiante **Frank Edward Osorio Valencia** del Programa de Ingeniería Civil como auxiliar de Extensión, para colaborar en el componente de Geotecnia 80 horas durante el segundo semestre de 2009, el cual fue seleccionado mediante convocatoria No. 10. La anterior solicitud es aprobada por unanimidad.

5.3 Se da lectura al memorando general No 07764 de 14 de julio de 2009, enviado por el decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes por medio del cual solicita designar un docente con el fin de que contribuya en el desarrollo de la Investigación Histórica de la Universidad del Quindío, dentro de la celebración de los 50 años de la Universidad. Al respecto se designa al docente Jairo Díaz Jurado del Programa de Topografía.

5.4 Se da lectura al memorando general 07168 de 24 de junio de 2009, enviado por la Secretaria General, en el cual informa que se aprobó otorgar Mención Meritoria al Trabajo de Grado titulado PILOTO AUTOMATICO IMPLEMENTADO EN UN ROBOT MOVIL. Realizado por los estudiantes **Diego Fernando Pineda, Eliud Estrada y José Giraldo** del Programa de Ingeniería Electrónica

5.5 Se da lectura al memorando general 07577 de 09 de julio de 2009, enviado por el Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Gustavo Adolfo Rincón Botero, en el cual informa que con el propósito de socializar a la comunidad Universitaria los resultados de la ejecución del Plan Estratégico 2006-2008, envían un informe general y copia de los acuerdos suscritos para la vigencia 2009. Al respecto el presidente del Consejo le informa a sus integrantes que este informe debe estar listo para la primera semana de agosto.

5.6 Se da lectura a memorando general 08416 de julio 15 de 2009 enviado por el Director del Programa de Ingeniería de Alimentos Ruben Darío Chavez A. por medio del cual informa que los estudiantes relacionados. Ver anexo, están realizando el curso de nivelación de la actividad académica Álgebra Lineal. El Consejo decide aprobar dicho curso.

5.7 Se da lectura al memorando general 07809 de junio 23 de 2009, enviado por la oficina de planeación y Desarrollo por medio del cual envía e informa que dentro de la implementación y mejora continua del sistema integrado de gestión se diseñó la versión 2 del registro de asistencia a reuniones, capacitaciones, talleres y socializaciones, mesas de trabajo, seminarios, congresos, asesorías y otro tipo de actividades colegiadas. El Consejo de Facultad se da por enterado.

5.8 El Consejo de Facultad le informa a la Oficina de Admisiones Registro y control Académico, que se aprobó la solicitud de la estudiante **Catherine López Carvajal** –código 30404678 del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación de la jornada nocturna, de aplazar el reingreso por el Acuerdo 005 del 07 de febrero de 2003, para el segundo semestre académico de 2009, teniendo en cuenta que este ya se había autorizado para el primer semestre académico de 2009, según memorando general 02064 de 20 de febrero de 2009, ver anexo. La anterior solicitud se realiza en razón a que la estudiante

por problemas de tipo económico, no se matriculó para el primer semestre de 2009.

5.9 El Consejo de Facultad a solicitud del Director del Programa de Ingeniería Electrónica, aprobó solicitarle a la Vicerrectoría Académica, para el segundo semestre académico de 2009 y a partir del 27 de julio y hasta el 18 de diciembre de 2009, la contratación del Tecnólogo en Electrónica **Jonathan Ramírez Moreno** identificado con cédula de ciudadanía No. 9738.437, quien venia desempeñando sus funciones en el laboratorio de Comunicaciones ubicado en el cuarto piso del Bloque de Ingeniería, con una asignación mensual de \$1.260.000.00. El funcionario desempeña las labores de préstamo y mantenimiento continuo de equipos de dicho laboratorio, los cuales están avaluados en más de 400 millones de pesos.

5.10 El Consejo de Facultad a solicitud del Director del Programa de Ingeniería Civil, aprobó solicitarle para el segundo semestre académico de 2009 y a partir del 03 de agosto y hasta el 15 de diciembre de 2009, la contratación del Ingeniero **Carlos Mauricio Quintero Suárez** identificado con cedula de ciudadanía No. 9.872.535 de Pereira, con el fin de que siga brindando apoyo técnico y operativo en el Laboratorio de Estructuras del programa de Ingeniería Civil. De acuerdo al contrato del primer semestre de 2009, para el segundo semestre el contrato deberá tener un valor total de \$6.428.484 pesos distribuidos en cuatro pagos iguales de \$1.428.552 y un último pago de \$714.276 pesos.

06. Propositiones y Varios

El presidente del Consejo le da la palabra a cada uno de sus integrantes:

El ingeniero Elkin Aníbal Monsalve director del Programa de Ingeniería Civil, toma la palabra e informa que a raíz de las solicitudes del Acuerdo 005 del 07 de febrero de 2003 y su adición el acuerdo 006 de 28 de mayo de 2009, el Consejo Curricular del Programa decidió enviar información académica de los estudiantes, a los padres de familia de éstos.

El presidente del Consejo habla sobre la reunión realizada en el Auditorio de Medicina para tratar el tema de la Deserción de Estudiantes con la participación del docente Hernando Hurtado del departamento de Estadística, reunión a la que no asistieron los directores de los programas de la Facultad por encontrarse realizando disertaciones correspondientes a la convocatoria No.01 del segundo semestre de 2009, e informa que en conversación sostenida con el profesor Hurtado, éste se comprometió a realizar una reunión con los docentes de la Facultad de Ingeniería para tratar el tema, razón por la cual el presidente del Consejo propone la reunión para el día jueves 23 de julio a las 8:30 a.m e invitar a todos los docentes de la Facultad a dicha reunión

Además el presidente del Consejo da a conocer el cuadro de Actividades Académicas Comunes de la Facultad de Ingeniería, de los programas de

Ingeniería Civil, Electrónica y Sistemas y Computación sobre número de inscritos, cancelaciones, aprobados y perdidas. ver anexo

No habiendo mas proposiciones y varios se da por terminada la sesión a las 06:30 p.m

*JOSE FERNANDO ECHEVERRY M.
Decano Facultad de Ingeniería*

*CARLOS JULIO ARBOLEDA A
Suplente Repr. de Docentes*

*SERGIO AUGUSTO CARDONA T
Director Programa Ing. De Sistemas
Y comp. Diurno.*

*ELKIN ANIBAL MONSALVE D..
Representante de Directores*

*GILBERTO CRUZ MEJIA
Representante de Estudiantes*

*JOSE JOAQUIN VILA ORTEGA
Representante de Investigaciones*

*JAIRO DIAZ JURADO
Representante de Docentes*

